171086 60213

PORVENIR
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
EN LIQUIDACIÓN

PORVENIR COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. EN LIQUIDACION
JUZGADO DE COACTIVA GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 26 de agosto de 2020

Juicio coactivo No. SPEL-453-1-2018
No. Oficio JCLP-034-2020

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Dentro del Juicio Coactivo No **SPEL-453-1-2018**, que sigue PORVENIR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. PORVESEGUROS EN LIQUIDACION, en contra de PALACIOS VERA CRISTOBAL OCTAVIANO con C.C.1302448533, se ha dispuesto lo siguiente:

"...Por lo expuesto declaro extinguida la obligación por solución o pago en efectivo, ordenando el archivo del proceso, disponiendo en consecuencia el levantamiento de las medidas cautelares ordenadas en el presente juicio No.SPEL-453-1-2018, mediante providencia dictada el 05 de julio del 2018 a las 14h15; debiendo para su cumplimiento notificarse por oficio a la Superintendencia de Bancos, a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Registro de la Propiedad de todo el país; Dirección de Registro de Datos Públicos; a la Comisión de Tránsito del Ecuador, Agencia Nacional de Tránsito; y, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Cúmplase, Ofíciese y Notifíquese." **f) Dra. Nelly Iglesias Olmedo, Jueza de coactiva de Porvenir compañía de seguros y reaseguros Porveseguros S.A. en liquidación; f) Abg. Carla Montero Martínez, secretaria de coactiva de Porvenir compañía de seguros y reaseguros Porveseguros S.A. en liquidación; f) Abg. Carla Montero Martínez, abogada impulsora de Porvenir compañía de seguros y reaseguros Porveseguros S.A. en liquidación.**

Cualquier información deberá ser remitida a en las oficinas de este juzgado calles P. Icaza No. 115 entre Pichincha y Malecón, Edificio Banco Territorial, Piso 14, en la ciudad de Guayaquil.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Dra. Nelly Patricia Iglesias Olmedo
JUEZA DE COACTIVA
PORVENIR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
PORVESEGUROS EN LIQUIDACION

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
HORA
28 AGO 2020
FIRMA:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
27 AGO 2020
C.C.U. - GYE

Nº TRAMITE: 61239-0041-20 27/08/20 10:07
DOCUMENTO: Oficio de Levantamiento de Restricción
EXP: